

76

CAVELIER

ABOGADOS

WEB SITE: www.caveller.com
E-MAIL: caveller@caveller.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 217-9211 (57) (1) 310-4995

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 03030682 00000001 Folios: 5
Fecha (AM): 2003-05-28 16:52:51
Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 329 COMPLEMEN
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

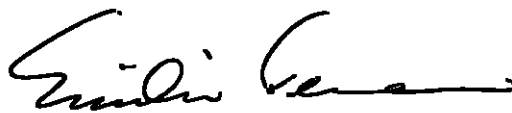
Trámite : 011
Evento : 379
Actuación: 329

Referencia : Expediente No. 03.030.682
Solicitante : SCA HYGIENE PRODUCTS AB
Asunto : Solicitud de patente para: UN MÉTODO PARA ANCLAR LENGÜETAS DE SUJECIÓN A LAS PORCIONES LATERALES DE UNA PRENDA DE VESTIR SANITARIA DESECHABLE Y UNA PRENDA DE VESTIR SANITARIA DESECHABLE QUE COMPRENDE LENGÜETAS DE SUJECIÓN ANCLADAS.
Fecha de solicitud 10 de abril de 2003.

Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, atentamente presento junto con este escrito el documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante, debidamente legalizado, junto con su respectiva traducción oficial.

Atentamente solicito que se continúe con la tramitación de la solicitud.

Bogotá, 28 MAY 2003
Señora Jefe,


EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

 COLO 11256 841 009 9
JBP/MRM/

N I T. 860.041.367-3

CAVELIER

ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTA, 8 - COLOMBIA

CESION

Yo, (nosotros), abajo firmado(s) Tomas Gandemo
Askim Domarringsväg 184

domiciliado(s) en Askim Domarringsväg
184 S-436 38 ASKIM
Suecia

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y
verdadero(s) inventor(es) de la invención: un método para an-
clar los lenguajes de sujeción a las porciones laterales de una
parte de un traje sanitario desechable y una parte de un
traje sanitario desechable y un conjunto de lenguajes de sujeción
por dicho conjunto

declaro(amos) así mismo que cedo(amos) y
transfiero(amos), sin limitación, a favor de la
sociedad SCA Hygiene Products AB

constituida y existente de conformidad con las leyes
del Estado de Suecia

domiciliada en S-405 03 GÖTEBORG

todos los derechos inherentes a dicha invención y que
la dicha Compañía queda facultada para solicitar en su
nombre la patente correspondiente en la República de
Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned Tomas Gandemo
Askim Domarringsväg 184

of Askim Domarringsväg 184
S-436 38 ASKIM, Sweden

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the
invention: A method of anchoring fastening
tabs to side portions of a disposable
sanitary garment and a disposable sani-
tary garment comprising fastening tabs

state as well, that assign, without reservations or
limitations in favour of SCA Hygiene Products AB

a corporation constituted and existing in conformity
with the laws of the State of Sweden

domiciled in S-405 03 GÖTEBORG

all rights inherent to said invention and that the above
mentioned company hereby is enabled to apply, in its
name, for the corresponding patent in the Republic of
Colombia.

Dado y firmado hoy / Given and signed this March 28, 2003

en/in

Göteborg

Firma

Tomas Gandemo

Signature



anchored by said method

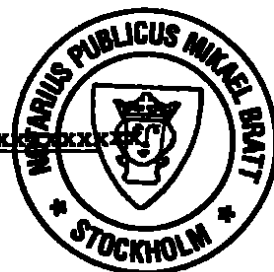
CERTIFICADO NOTARIAL (INDIVIDUO)

A los 2 días del mes de April de 2003 ante mí,
Notario Público o Funcionario Autorizado de Estadon Suarín
compareció(eron) personalmente Mr Tomas Gandemo
a quien(es) doy fe de conocer y me consta que es(son) la(s)
persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es)
tiene(n) capacidad legal para otorgarlo

NOTARIAL CERTIFICATE (INDIVIDUAL)

On this 2nd day of April
2003 before me, a Notary Public ~~Attending Officer~~ of Stockholm, Sweden
personally appeared Mr Tomas Gandemo
to me known, and known to me to be the person(s) who
executed that foregoing document, and who has(have) legal
capacity to execute it.

Notario Público o Funcionario Autorizado — Notary Public or ~~Attending Officer~~ ~~xxxxxx~~



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Sweden
This public document

2. has been signed by Mr Mikael Bratt

3. acting in the capacity of Notary Public

4. bears the seal/stamp of Notary Public
Mikael Bratt, Stockholm
Certified

5. at 6. the 2nd of April, 2003

7. by Mr Stefan Walhagen, Dep. Notary Public

8. No. 629/03

9. Seal/stamp

10. Signature [Signature]



Fee SEK 380:--

79

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 23.05/03 preparada por **María Elvira Martelo**, traductora oficial aprobada por el Ministerio de Justicia mediante resolución 2879 de 1999 y reconocida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

A continuación se traducen los sellos y legalizaciones de un documento de Cesión escrito en inglés y español, por el cual **TOMAS GANDEMO**, domiciliado en Askim Domarringsväg 184 S-436 38 ASKIM, Suecia, inventor de la invención "Método para anclar lengüetas de sujeción a las porciones laterales de una prenda de vestir sanitaria desechable y una prenda de vestir sanitaria desechable con lengüetas de sujeción", cede los derechos inherentes a dicha invención a **SCA HYGIENE PRODUCTS AB**, sociedad sueca domiciliada en S-405 03 Göteborg. Dado y firmado el 28 de marzo de 2003 en Gothenburg. (Firma ilegible).

(CERTIFICADO NOTARIAL (INDIVIDUO) en inglés y español referente a la firma del Sr. Tomas Gandemo. (Firma ilegible), Notario Público. (Sello notarial del Sr. Mikael Bratt).

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Suecia

Este documento público

2. ha sido firmado por Sr. Mikael Bratt

3. Actuando en su capacidad de Notario Público

4. Lleva el sello/timbre de Notario Público Mikael Bratt,
Estocolmo

CERTIFICADO

5. En 6. el 2 de abril de 2003
7. Por Sr. Stefan Walhagen, Notario Público Suplente
8. No. 629/034
9. Sello: (sello en tinta) BITR. NOTARIO PÚBLICO STEPHAN WALHAGEN, ESTOCOLMO.
10. Firma: (firma ilegible).

Es traducción fiel y completa de la cual se deja copia en esta oficina para su confrontación.

COLO 11256-841-009-9

WPC 11256 - ID 724

MAY 26/03

Maria E. Martelo
TRADUCCIÓN No.: 2305/03
MARIA ELVIRA MARTELO
Traductora e Interprete Oficial
Inglés - Español - Inglés
Res. No. 2879 Min. Justicia

RELACIONES
SANTAFE

RESPONSA
TEXTO

U31300

2003 MAY 27 P 12:54

CUYA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO PRESENTE
LAS

JEFES
SANTAFE
D.C.

COMO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE SANTAFE
BOGOTA, HAGO CONSTAR QUE LA(S) Alfonsa Roldan
Alfonso Roldan
COINCIDE(N) CON LA FIRMA REGISTRADA POR
EL (ELLOS) EN ESTA NOTARIA
SANTAFE DE BOGOTA, 27 MAYO 2003





2020
Bogotá DC

Folio 124
81

Doctor(a)
EMILIO FERRERO
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	03-30682
	Solicitud Internacional	PCT/SE2001/01970
	Fecha Inicio fase nacional	13/05/2003
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	1133
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 488 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Unica de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

17.7 SET. 2003


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

202058